"Municipalidad de "Gral. José María Delgado"

JUNTA MUNICIPAL

Muy cerca de su Gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740270233

Email: muni.gd@hotmail.com - General Delgado - Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito.

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL N° 28/20

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE GENERAL DELGADO APRUEBA LA ADJUDICACION POR CONCURSO DE OFERTA (LOC) N°01/20 ID N° 376110 PLURIANUAL (financiamiento según ley N°6145/18), PARA LA REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS, DIRECCION, SSHH SEXADO Y COCINA COMEDOR PARA EL COLEGIO DOÑA MARTINA CASTILLO DE PEÑA A LA EMPRESA EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1941011.

General Delgado, 07/12 del 2020.-

VISTO:

La solicitud presentada por la UOC de la Municipalidad de General José María Delgado.

CONSIDERANDO

Que, es atribución de la Junta Municipal procede a su estudio y consideración según Ley N°3966/10 en su Art. 36 inc. c).

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 07 de diciembre del 2020 la Junta Municipal procedió a su estudio y por unanimidad de sus miembros participantes decidieron aprobar la adjudicación POR CONCURSO DE OFERTA (LOC) N°01/20 ID N° 376110 PLURIANUAL (financiamiento según ley N°6145/18), PARA LA REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS, DIRECCION, SSHH SEXADO Y COCINA COMEDOR PARA EL COLEGIO DOÑA MARTINA CASTILLO DE PEÑA A LA EMPRESA EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1941011.

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GENERAL JOSE MARIA DELGADO, REUNIDA EN CONSEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES:

RESUELVE:

ART. 1°) Adjudicar: POR CONCURSO DE OFERTA (LOC) N°01/20 ID N° 376110 PLURIANUAL (financiamiento según ley N°6145/18), PARA LA REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS, DIRECCION, SSHH SEXADO Y COCINA COMEDOR PARA EL COLEGIO DOÑA MARTINA CASTILLO DE PEÑA A LA EMPRESA EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1941011.

ART.2°) Comunicar: la presente Resolución a la Intendencia Municipal y una vez cumplido archivar.

DADA, en la Sesiones de la Junta Municipal de Gral. José María Delgado a los siete días del mes diciembre del año dos mil veinte.

Rosa Lescano Cabrera
Secretaria J.M

Lic. Mirian Silvero
Presidente J.M